

# PLAN DE NEGOCIOS Y DE INVERSION DE MAGICA

(Business Plan)

### PANORAMA GENERAL DE MAGICA DESCRIPCION DE LA EMPRESA

Resumen Ejecutivo 4 Descripción del Negocio 4 Productos y Servicios 7

### **ESTUDIO DE MERCADO**

Análisis de la Industria 10 Análisis del Mercado 11 Estrategia de Marketing 14

### **ESTUDIO TECNICO**

Estudio Técnico 17 Identificación de Proveedores 21 Cadena de Valor 22

### **ESTUDIO ORGANIZACIONAL**

Administración, Operaciones y Organización 24 Plan de Implementación 24 Plan de Contingencia 25

### **ESTUDIO FINANCIERO**

Plan Financiero 29

### **ANEXOS**

Anexo Publicidad 36 Anexo Sitio Web 37 Anexo Diagrama Entidad Relación 38 Anexo Reporte de Costos de Calidad 40 Anexo Acta Constitutiva 41 Anexo Contrato Laboral de Trabajo 50 Anexo Reporte de Resultados 53



## **PANORAMA GENERAL DE MAGICA**

**ABSTRACT:** MAGICA is a company dedicated to market jewelry, occult books and magic tools. Our Mission is to provide specialized tools and a new image to people who need it. Our Vision is to position our products into the customer's mind. The company is conformed by some Departments which among them are Finances, Human Resources, Marketing and Quality.



### PANORAMA GENERAL DE MAGICA

#### **DESCRIPCION DE LA EMPRESA**

### 1. Resumen Ejecutivo

MAGICA es una empresa comercializadora de Joyería y Ornamentos de distintas culturas antiguas o modernas, de temática de fantasía como hadas y elfos o mística como símbolos mágicos, además comercializamos entre otros productos, Libros de Magia, Velas Decoradas, Amuletos y Utensilios Mágicos como varitas mágicas, athames, calderos y copas. Nuestra visión es posicionarnos en la mente del consumidor, en aquellos que buscan un nuevo camino o una nueva personalidad, que sepan dónde encontrar aquello que les ayudara a ornamentar su ser.

Contamos con un inventario de materias primas y otro con productos terminados. La tecnología para la manufactura será muy simple, no se contará con mano de obra especializada en la elaboración de los productos que así lo requieran. Además de los productos a comercializar se estima a largo plazo una diversificación del negocio, se implementará un servicio complementario de cursos de ocultismo diferenciado de las operaciones comunes de la empresa y un pequeño espacio de cafetería igualmente diferenciado de las operaciones comunes de la empresa.

La estructura organizacional de la empresa es bastante simple, se cuentan con el área de finanzas, de recursos humanos, de marketing y de calidad además de dos puestos, el administrador y el vendedor. Se cuenta con una solo sucursal en donde se realizan todas las operaciones.

Finalmente, para el inicio de operaciones se requerirá una inversión inicial de \$70,000 pesos.

### 2. Descripción del Negocio

Ante las convulsiones sociales e incertidumbre que se viven en los últimos tiempos surge la necesidad de adoptar nuevos paradigmas, nuevos criterios y nuevos puntos de vista que antes no se debatían o no se tomaban en cuenta. Nuestro negocio surge de esa necesidad de proveer no solo las herramientas necesarias para transitar por los nuevos caminos que se han abierto en cuestiones culturales y de creencia sino para permitirle a los que transitaran por esos caminos adoptar una personalidad y una imagen más acorde ante las nuevas ideas.

Nuestro negocio ofrece más que una moda, una nueva personalidad, más que herramientas y utensilios una nueva forma de vida y más que libros una guía para adoptarla. Nuestros clientes serán atraídos no solo por la curiosidad o lo atractivamente visual que pudiera representar la gama de productos a ofertar sino por la necesidad ya antes mencionada de adoptar nuevas ideas. El negocio apuesta por la belleza, todo mundo se siente atraída por ella, belleza que solo las cosas místicas y mágicas pueden ofrecer. Esa es nuestra principal ventaja competitiva la belleza y el atractivo visual.

Figura 1. Logo de la Empresa



### Lema

Ornamentos para el ser, Ornamentos para el alma

### Misión

Proveer ornamentos, herramientas y la ayuda necesaria a todo aquel o aquella que busque nuevos rumbos.

### Visión

Posicionarnos en la mente del consumidor, este posicionamiento debe emanar positivismo, alegría y una vibra saludable cada vez que se piense en nosotros.

### **Objetivos a Corto Plazo**

- Hacer rentable el negocio
- Liderazgo en Costos
- Diferenciación
- Valor agregado al Cliente
- Aprovechar oportunidades de crecimiento

### **Objetivos a Largo Plazo**

- Posicionarse en la mente del consumidor
- Diversificar el modelo de Negocios
- Implementar el servicio de cursos de ocultismo
- Implementar un espacio de cafetería

Tabla 1. FODA

<ul> <li>Oportunidades [comerciales, crecimiento potencial]</li> <li>Muchas Posibilidades de Diversificación a otros Productos o Servicios</li> <li>Apertura hacia nuevas Ideas</li> <li>Expansión a múltiples segmentos de mercado</li> <li>Ventas por internet</li> </ul>	<ul> <li>Amenazas [Factores externos, advertencias]</li> <li>Ideologías y aspectos culturales que difieren a la nuestra.</li> <li>Desconfianza de la población mayor</li> <li>Financiamiento</li> <li>Inseguridad social</li> <li>Descensos del crecimiento del mercado</li> </ul>
<ul> <li>Fortalezas [Algo que se hace bien, atributos]</li> <li>Mucha creatividad e Ideas Innovadoras</li> <li>Productos diferenciables, Ideas y Publicidad visualmente atractivas.</li> <li>Capital intelectual superior</li> <li>Habilidades superiores</li> <li>Organización y estrategias bien definidas</li> </ul>	Algunos utensilios mágicos requieren un tiempo largo de manufactura.     Poco Personal y Poco Apoyo     Sin experiencia en areas competitivas del negocio

### **Ventajas Competitivas**

- Los productos son Diferenciables
- Es una Idea novedosa y atractiva
- Satisface necesidades

### **Distingos Competitivos**

- Atractivo Visual en publicidad, empaque e idea que nadie más posee.
- Genera una gran curiosidad
- Precios accesibles y liderazgo en costos

**Tabla 2.** Inventario de recursos y capacidades de la empresa

Recursos Tangibles	Ventaja competitiva que ofrece el recurso
Recursos físicos: herramientas para la transformación de materia prima	No se necesita subcontratar mano de obra
Recursos financieros: capacidad de endeudamiento	Capacidad para adquirir créditos financieros
Recursos organizacionales: Sistemas de planeación, base de datos, estructura de informes, manuales.	Planeación y estrategia
Recursos intangibles	
Capital intelectual: aprendizaje acumulado, conocimientos, educación, habilidades técnicas.	No se necesita subcontratar capital intelectual
Marcas e imagen de la empresa: nombres y diseños propios.	No se necesita pagar derechos a nadie.

### **Estructura Legal**

El giro de la empresa es Comercial, será constituida como una sociedad anónima. Tendrá su acta constitutiva (Anexo E) y estará registrada ante hacienda en régimen de incorporación fiscal. SAT. 100% a un accionista. La adquisición de personal se hará mediante un contrato laboral (Anexo F). Se publicará constantemente un reporte de resultados anuales y mensuales (Anexo G).

### 3. Productos y Servicios

Mágica ofrece una línea de productos orientada a la joyería u ornamentos los cuales poseen temáticas variadas de entre las cuales se encuentran: Joyería Multicultural, Joyería Antigua, Joyería Mística y Joyería de Fantasía.

**Tabla 3.** Línea de Joyería

Línea de Joyería		
Tipo de Joyería Explicación		
Joyería Multicultural	América Latina, Asia, Europa	
Joyería Antigua	Egipto, Roma, Grecia	
Joyería Mística	Símbolos mágicos	
Joyería de Fantasía	Hadas, elfos	

Mágica ofrece además una línea de productos orientada a la magia y el ocultismo entre los cuales encontramos libros, velas y utensilios mágicos.

**Tabla 4.** Línea de Utensilios Mágicos

Línea de Utensilios Mágicos		
Tipo de utensilio Mágico	Explicación	
Libro	Libros de magia	
Vela	Velas decoradas	
Amuletos	Amuletos preparados	
Herramientas	Varitas, athames, calderos, copas	

### **Diversificación Hacia otros Productos o Servicios**

A largo plazo debido a la flexibilidad de diversificación del modelo agregaremos un espacio de cafetería en donde se venderán algunos bocadillos o snacks y bebidas como chocolate, te o café.

Además, se tiene contemplado agregar un servicio al modelo de negocio, este tendría como fin dar clases o cursos de temas de magia y ocultismo.

**Tabla 5.** Análisis de Productos y Participación de Mercado

Producto o Servicio	Porcentaje de Ingresos
Joyería y Ornamentos	80%
Utensilios Mágicos	10%
Snacks (Bocadillos y Bebidas)	5%
Cursos Mágicos	5%

### **Percepciones Negativas Hacia los Productos o Servicios**

Dentro de las percepciones negativas pueden surgir estas de parte de ciertos grupos baby boomers hacia la temática debido a ciertos aspectos culturales, sin embargo, como se mencionó antes los productos deben transmitir felicidad y luz para evitar que esto se convierta en un obstáculo.

### Aspectos Legales de los Productos o Servicios

Finalmente, entre los derechos de marca o Autor analizaremos detalladamente aquellos casos que pudieran ameritar atención.

**Tabla 6.** Costos Directos o Variables de los Productos (Inversión en Materia Prima)

Productos	Segmentación	Estimado del Costo por Unidad	Unidades	Unidades Iniciales	Total	
Joyería		\$30.00	1 unidad	1000	\$30000	\$36000
Libros		\$300.00	1 unidad	20	\$6000	\$30000
	Parafina	\$70.00	1 kilo	3	\$210	
Velas	Color	\$80.00	50gr	200gr	\$320	\$710
	Mecha	\$3.00	1 unidad	60	\$180	
Utensilios de	Palitos	\$7.00	1 unidad	60	\$420	
Madera	Tablas	\$20.00	1 unidad	60	\$1200	\$3120
ividuera	Cajitas	\$25.00	1 unidad	60	\$1500	
	Hilo de Metal	\$50.00	1 unidad	3	\$150	
	Imanes	\$20.00	1 unidad	120	\$2400	\$4000
Otros	Pinturitas	\$25.00	1 unidad	50	\$1250	
	Brochitas	\$15.00	1 unidad	10	\$150	
	Bolígrafos	\$50.00	Paquete	1	\$50	
	Leche	\$20.00	1 litro (Envase)	20	\$400	
	Azúcar	\$30.00	1 kg (Paquete)	10	\$300	
	Huevos	\$30.00	Docena (Paquete)	1	\$30	
	Mantequilla	\$20.00	100 gr (Barra)	5	\$100	
Dogodillos	Harina	\$15.00	1kg (Paquete)	5	\$75	Ć104F
Bocadillos	Vainilla	\$15.00	150 ml (Frasco)	1	\$15	\$1845 -
	Polvo para Hornear	\$10.00	110 gr (Frasco)	1	\$10	
	Levadura	\$15.00	55gr (5 Sobres)	1	\$15	
	Café	\$100.00	Frasco	5	\$500	
	Chocolate	\$80.00	Paquete	5	\$400	
Total de Inversión					\$45675	

2

# **ESTUDIO DE MERCADO**



### **ESTUDIO DE MERCADO**

#### **OBJETIVO**

Determinar que porción de la población comprara el producto, basado en variables como el género, la edad, la demanda, la promoción y el nivel de ingresos. El marketing será diferenciado a distintos segmentos del mercado debido a la propuesta de diversificación de los productos.

### 4. Análisis de la Industria

Tabla 7. Impulsores de cambio más comunes en la Industria

1	Cambios en la tasa de crecimiento de largo plazo de una industria
	5 .
2.	Globalización creciente
3.	Cambios en quienes compran el producto y su forma de usarlo
4.	Cambios tecnológicos
5.	Surgimiento de nuevas capacidades y aplicaciones de internet
6.	Innovación en el producto y en el marketing
7.	Entrada o salida de empresas importantes
8.	Difusión del conocimiento técnico entre empresas y países
9.	Mejoras en la eficiencia en mercados adyacentes
10.	Reducciones de la incertidumbre y del riesgo de negocios
11.	Influencias regulatorias y cambios en las políticas gubernamentales
12.	Preocupaciones, actitudes y estilos de vida cambiantes de la sociedad

### ¿Ofrece la industria utilidades atractivas, es rentable?

La industria de la Moda y la Industria de la Fe se relacionan en ser un tipo de industria en reestructura permanente no por estar en decadencia, sino que siempre atestiguan el nacimiento de nuevas oportunidades gracias a una sociedad que con el paso de los años rompe tabús y reglas que antes dominaban las formas de pensar, de vestir y de actuar. Vivimos en una era donde la sociedad se vuelve más abierta a adoptar nuevos paradigmas.

Hablando del ideal temático que la empresa mágica pretende abordar, podemos mencionar que pertenecen a los de una industria en reestructuración constante pero también a un tipo de industria emergente que aún no se encuentra arraigada en la mente del consumidor, pero sin embargo tiene muchas posibilidades de atraer más atención. Por lo que tiene un potencial de crecimiento muy bueno, de igual manera no hay mucha competencia ni sustitutos disponibles.

El tipo de industria al que pretendemos enfocarnos apuesta por lo visual y el atractivo curioso, representan los factores que influirían en nuestros clientes para comprar nuestros productos, esta es una ventaja más. Otro factor importante que se debe mencionar es que se cuenta con la mano de obra experta y con el conocimiento necesario.

El modelo del presente negocio posee una capacidad bastante amplia para poder diversificarse, existen diversos tipos de moda que pueden implementarse dentro de lo 'Místico y Espiritual' además se contempla que la estructura de lo literario abarque la construcción de un templo.

Si hablamos de tecnología esta no representa ningún tipo de amenaza para la industria, todo lo contrario, van de la mano dentro de la evolución, las personas siempre necesitaran vestir, leer, escuchar y creer en algo. Las regulaciones gubernamentales no requieren de una atención dedicada a corto plazo.

Dentro de los aspectos demográficos si bien la industria de la moda no está dirigida explícitamente a la población de mayor edad, la industria de la fe, de los libros y del conocimiento si, aunque por la temática del negocio pudiese representar un problema pues transgrede la cultura y las creencias de este tipo de población, que en su mayoría pudieran diferir y podrían representar un efecto negativo y la única barrera de entrada y crecimiento sin embargo no lo consideraría como un problema ya que también se dirige a generaciones más modernas, las cuales son más abiertas y más capaces de probar cosas que antes no se ofrecían.

La perspectiva económica a largo plazo para este tipo de empresa es bastante optimista, aunque si bien la industria de la fe es una industria en decadencia también es una industria en reestructuración, la población esta hambrienta de cosas que antes no se les ofrecía, y que decir acerca de la industria de la fe, es una industria bastante evolucionada y hay cabida para nuevas ideas.

Finalmente, el coste de capital, si bien el inventario pudiera transformarse en algo muy extenso, la mayoría de este lo componen productos cuyo coste no es muy elevado, por lo que no lo considero una barrera de crecimiento.

### 5. Análisis del Mercado

El marketing a aplicar según nuestro modelo de negocios será diferenciado, definitivamente abarcaremos varios segmentos poblacionales, aunque se podría decir que se dirige al público femenino, existe diversificación dentro de nuestro negocio al expandir la oferta a otros productos por lo que el público no femenino también se encuentra invitado a este mercado. El tamaño del mercado es bastante grande y la oferta se dirige a todo tipo de ingresos. Pretende abarcar sus necesidades por productos novedosos, nuevas aspiraciones y paradigmas.

### **Mercado Meta Primario**

Mujeres

### Mercado Meta secundario

Hombres y Mujeres que conocen del tema y busquen Literatura o algún Utensilio Mágico.

### Segmento del Mercado

- Ubicación geográfica: Cualquier Ciudad del Mundo
- Ubicación demográfica: edades dentro del rango de los segmentos diferenciados
- Psicográfica: el consumidor joven es atraído por lo llamativo, lo bonito, lo curioso y lo colorido, sus gustos son más visuales y critican en base al placer que les produce una cosa u otra. El consumidor mayor es atraído por el interés intelectual y visual.
- Hábitos de compra: suelen comprar frecuentemente siempre y cuando lo que compren sea barato y puedan consumirlo de inmediato.
- Comportamiento: Son volátiles en sus gustos y cambian constantemente.
- Inclinaciones del consumidor: les gusta las novedades, cualquier cosa que no les hayan ofrecido antes.
- Patrones socioeconómicos: personas con acceso a un salario mínimo, no necesariamente económicamente activas.

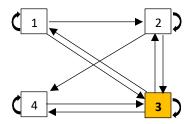
Figura 2. Matriz de Segmentación



Tabla 8. Matriz Relación Segmento-Producto

	Niñas	Adolescentes	Mujeres	Hombres
Joyería	1	1	1	0
Utensilios Mágicos	0	1	1	1
Snacks	1	1	1	1
Cursos	0	0	1	1

Figura 3. Grafica dirigida



### Posicionamiento de los Productos o Servicios

Para nuestra estrategia de posicionamiento en la mente del consumidor se decidió apostar por la innovación, la atracción visual y los temas simpáticos y novedosos, los atributos del producto serán igualmente atractivos. El precio del producto será otro atributo a resaltar, será barato y el cliente se sentirá satisfecho con él. Los productos deberán transmitir una vibra positiva y de felicidad. Se transmitirá simplicidad y ligereza en lugar de complejidad. Finalmente se cubren necesidades de obtener y conoce algo nuevo.

### Declaración de posicionamiento

Para todo aquel que busque un nuevo camino o una nueva personalidad MAGICA es la que ornamenta tu ser y tu alma.

### Análisis de la competencia

- **Competidores directos:** la temática del negocio hace que no se tengan competidores directos.
- Competidores indirectos: otros negocios de artículos de moda, otros cultos religiosos.

**Fortalezas:** La principal fortaleza de los principales competidores de artículos de moda y curiosamente de los diversos cultos religiosos es el atractivo visual, mensajes bonitos y elegantes además luces y colores que atraen la atención hacia sus negocios. Tienen elegancia, pero es una elegancia sutil y necesaria, el cliente no observa al negocio como caro, donde comprar algo le costaría una fortuna.

**Debilidades:** las luces y los colores atraen la atención, pero se convierten en algo abstracto, este tipo de negocios casi siempre no comunican desde el primer momento la temática, lo que venden y sus productos, se convierten en un negocio más, no se diferencia de los demás. Esta falta de temática hace imposible su diversificación hacia otros productos.

**Tabla 9.** Principales Competidores

Nombre del Competidor	Ubicación	Producto	Precio	Calidad	Principal Ventaja y Benchmarking	Acciones para Posicionarse
Tiendas de Bisutería	México				Tiene atractivo Visual	Se llevarán a cabo estrategias
Librerías Esotéricas	México				Buenos Títulos de Autor	publicitarias basadas en el
Tiendas de Velas	México				Colorido y Atractivo Visual	atractivo visual, atraeremos la
Cultos Religiosos	México				Cantos, Luces, Colores	atención a través de la belleza.

### Fijación del Precio

Para fijar nuestros precios nos basamos nuestros costos fijos y variables además de estrategias de psicología de precios y neuromarketing. Precios redondos terminados en 9 o 0 que el consumidor perciba como de precio razonable y seguro. Sin centavos pues no queremos que el consumidor perciba nuestros productos como corrientes

Tabla 10. Fijación del Precio

Producto	Precio
Joyería	\$49
Libros	\$100-500
Velas	\$59
Varitas Mágicas	\$109
Amuletos	\$79
Productos de Madera	\$109
Bocadillos	\$30
Bebidas	\$25
Cursos de Ocultismo	Sin Precio (Programa Piloto A corto Plazo)

### 6. Estrategia de Marketing

La estrategia de marketing estará fundamentada en lo mencionado con anterioridad, el atractivo visual, la belleza, los colores, los dibujos y la publicidad simpática. De acuerdo a lo mencionado dentro del análisis de mercado, nuestro mercado meta serán las mujeres, pero conforme a la diversificación se dará paso al género masculino de igual forma, conformándose así los diversos tipos de mercado, esto será especificado explícitamente dentro de la publicidad.

### Herramientas de Marketing

- Publicidad (*Ver Anexo A*)
- Utilería en Tienda
- Sitio Web (*Ver Anexo B*)
- Redes Sociales

### **Estrategias de Marketing**

- Publicidad: Colorida, caricaturesca, simpática y con atractivo visual.
- Ubicación: El negocio estará a la vista de todos, no se ocultará su fachada.
- Modelo de Ventas: Los miembros del personal entregaran folletos y se les dirá cosas bonitas a los clientes.
- Fijación de precios: el cliente se sentirá satisfecho con su compra, los precios serán justos y bajos, no se elevarán, se buscarán los mejores proveedores y si no es posible el proceso de proveer será hecho de forma manual. Los precios estarán a la vista de todo mundo, serán grandes y vistosos, serán redondos y sin centavos.

#### Sistema de distribución de MAGICA

El sistema de distribución será directo, de la sucursal al cliente, pero se provee a largo plazo a medida que la demanda aumente implementar entregas a domicilio para lo cual se utilizaran servicios externos de transporte. Creemos que esto es lo más conveniente ya que el principal punto de venta será la tienda. El responsable de la cadena de distribución será el administrador.

### Diseño del Proceso

Figura 4. Proceso de Distribución





# **ESTUDIO TECNICO**



### **ESTUDIO TECNICO**

### **OBJETIVO**

Analizar y determinar el tamaño óptimo, la localización óptima, los equipos y las instalaciones requeridas para realizar las operaciones.

### Macro localización

El negocio estará lo localizado en el estado de X, en la ciudad de X.

### Micro Localización

La ubicación de la empresa MAGICA será: X, pues lugar en el cual se encuentran los clientes potenciales de nuestros productos.

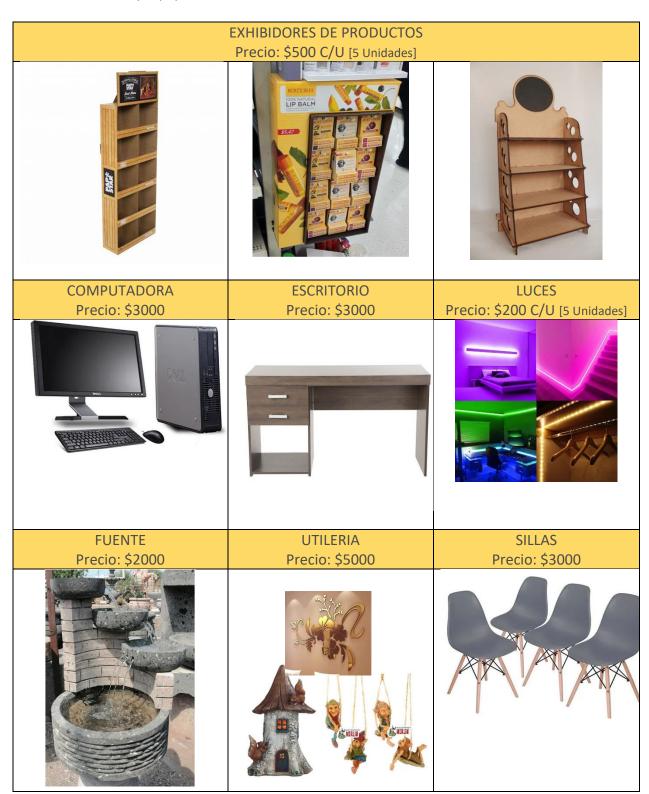
Figura 5. Diseño y distribución de Instalaciones



### Servicios

- Sistema de abastecimiento de agua potable
- Sistema de alcantarillado
- Sistema de drenaje
- Red de distribución de energía eléctrica
- Servicio de internet y Teléfono

**Tabla 11.** Material y Equipo necesarios





### **Capacidad Instalada**

Para 1 amuleto o estructura de madera: Elaboración del Diseño: 30 minutos Coloreado del Diseño: de 1 hora a 2 horas Corrección de Detalles: 30 minutos

Tiempo en hacer un utensilio mágico: 3 horas aproximadamente. Utensilios Mágicos por día (De 9 am a 5 pm) = 3 Utensilios por día aproximadamente Utensilios Mágicos en una semana de lunes a viernes= 15 Utensilios Mágicos en un mes= 60 Utensilios Mágicos en un año= CAPACIDAD INSTALADA 720 (por trabajador).

#### Para 12 Bocadillos:

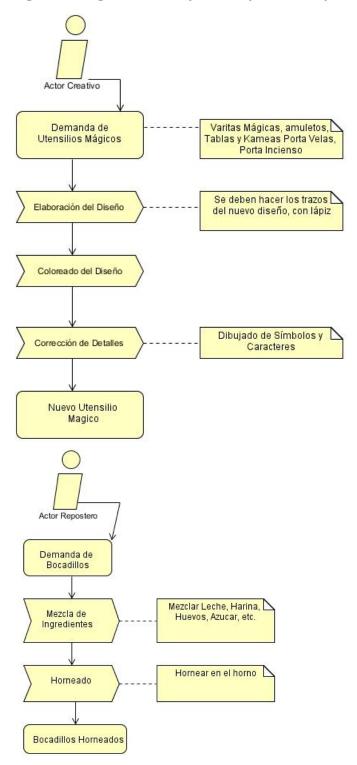
Mezcla de Ingredientes: 15 minutos Horneado: de 1 hora a 2 horas

Tiempo en hacer una docena de bocadillos: 1.5 horas aproximadamente. Bocadillos por día (De 9 am a 5 pm) = 60 Bocadillos por día aproximadamente Bocadillos en una semana de lunes a viernes= 300 Bocadillos en un mes= 1200 Bocadillos en un año= CAPACIDAD INSTALADA 14400 (por trabajador).

Para 12 Bebidas: Hervir: 15 minutos Preparación: 5 minutos

Tiempo en hacer una docena de bebidas: 20 minutos aproximadamente. Bebidas por día (De 9 am a 5 pm) = 288 Bebidas por día aproximadamente Bebidas en una semana de lunes a viernes= 1440 Bebidas en un mes= 5760 Bebidas en un año= CAPACIDAD INSTALADA 69120 (por trabajador).

Figura 6. Diagramas de Flujo de los productos que necesitan procesos



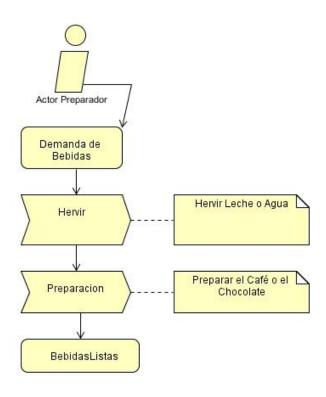


Tabla 12. Identificación de proveedores

Materia Prima	Proveedor	Precio	Calidad
	Wish	>\$50.00<	Buena
Joyería	Nihao Jewelry	>\$30.00<	Buena
	Abaxion	>\$100.00<	Buena
Libros	Amazon	>\$300.00<	Buena
LIDIOS	llewellyn	>\$600.00<	Buena
lmanoc	Imanes123	>\$8.00<	Buena
Imanes	centromagnetico	>\$15.00<	Buena
	Cyecsa		Buena
Exhibidores	Corryesp		Buena
	Xhibe		Regular
Otros	Mercado Libre		Buena
	Modatelas		Buena
Perecederos	Almacén Comercial	Variables	Buena

### **CADENA DE VALOR**

Objetivo: Crear valor a los procesos y productos mediante la satisfacción de las especificaciones de las necesidades del cliente y la producción eficiente. Como se entrega al cliente la propuesta de valor.

### 1. Definición de la cadena de valor



### 2. Identificación de Generadores de Costo

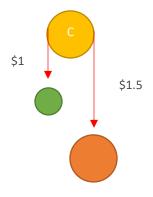
Procesos	Generadores de Valor
Desarrollo o Posicionamiento de Productos	Numero de Especificaciones
Comercialización	Volumen de Ventas
Servicio al Cliente	Factor de Calidad
Cumplimiento de Necesidades	Nivel de Felicidad

### 3. Identificar Generadores de Costo

Procesos	Generadores de Costo
Desarrollo o Posicionamiento de Productos	Calidad del Producto, Imagen, Innovaciones,
Comercialización	Disponibilidad del Producto, Publicidad
Servicio al Cliente	Sueldos y Capacitaciones
Cumplimiento de Necesidades	Publicidad, Precio del Producto

### 4. Desarrollo de la Ventaja Competitiva

Procesos	Costo de la Empresa	Costo de la Competencia
Desarrollo o Posicionamiento de	\$1	\$1.5
Productos		
Comercialización	\$1	\$1.5
Servicio al Cliente	\$1	\$1.5
Cumplimiento de Necesidades	\$1	\$1.5





# **ESTUDIO ORGANIZACIONAL**



### **ESTUDIO ORGANIZACIONAL**

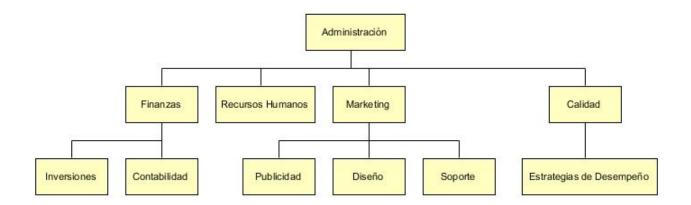
### **OBJETIVO**

Determinar la capacidad operativa de la organización del proyecto con el fin de conocer y evaluar fortalezas y debilidades y definir la estructura de la organización para el manejo de las etapas de inversión, operación y mantenimiento.

### 7. Administración, Operaciones y Organización

La empresa posee su Manual de Políticas y Procedimientos además de su Manual Organizacional. Se tienen previstas estrategias de calidad y manejo de Inventarios.

Figura 7. Diagrama Organizacional



### 8. Plan de Implementación

Las actividades a realizar para poner en marcha el Negocio.

Campaña de marketing y anuncio El anuncio formal de inicio MAGICA

### Primeros 30 días

- Mobiliario y elementos de instalación: como parte de los preparativos de inicio adquiriremos una computadora, un escritorio, sillas, adornos, utilería, estantes e iluminación.
- Volante a todos los clientes vía Web Page y Redes Sociales.
- Distribución de tarjetas de presentación y volantes impresos para los clientes.
- Capacitación del personal: capacitación adicional de servicio al cliente.
- Ventas y telemarketing.
- Software: utilización de Excel y Bases de Datos SQL (Ver Anexo C).

### 60 a 90 días

- Registro en alguna aplicación para servicio de entregas a domicilio.
- Diversificar hacia nuevos servicios y Productos.
- Hacer bocadillos para su venta.
- Implementar un espacio para cursos de ocultismo.
- Capacitación adicional para dar cursos.

#### Primer año

Contratación de nuevo personal

Figura 8. Diagrama de Gantt

	DIAGRAMA DE GANTT CON EL METODO KANBAN								
FASE	ACTIVIDAD	AVANCE		EN PROGRESO	EN PRUEBA	TERMINADA			
	MOBILIARIO Y ELEMENTOS								
	Adquisicion del Mobiliario	0%							
AS	Instalacion del Mobiliario	0%							
0	Decoracion del Local	0%							
PRIMEROS 30 DIAS	Preparacion del Software	0%							
8	ANUNCIO								
¥	Invitacion via webPage y Redes Sociales	0%							
PR	Distribucion de Tarjetas y Volantes	0%							
	Capacitacion de Personal	0%							
	Publicidad	0%							
<u>v</u>	DIVERSIFICACION								
Dias	Entregas a Domicilio	0%							
90	Elaboracion de Bocadillos	0%							
60 a	Cursos de Ocultismo	0%							
9	Capacitacion Adicional	0%							
AÑO	FUERZA DE TRABAJO								
A	Contratacion de Nuevo Personal	0%							

### 9. Plan de Contingencia

Cada negocio necesita un plan de emergencia y contingencia que le permita reducir el riesgo y aminorar el efecto potencial en los empleados, clientes y la salud financiera del negocio en caso de una catástrofe. Así como parte del plan de contingencia la empresa estará al corriente con sus obligaciones fiscales y una parte de las utilidades se destinará al fondo para contingencias creado especialmente para este tipo de situaciones como plan de recuperación. Además, se realiza un monitoreo constante mediante indicadores de desempeño a los estados financieros.

### Evaluación de Amenazas y Plan de Respuesta

- 1. Caída de los ingresos: Se tendrá un fondo de contingencias donde una parte de las utilidades serán destinadas a este en caso de presentarse situaciones en donde no se cumplan los objetivos de ventas e ingresos.
- 2. Incremento de los costos de préstamos: La empresa estará al corriente con los pagos de impuestos, préstamos y créditos para evitar incrementos en las tasas de intereses.
- 3. Bancarrota del cliente: Las cuentas por cobrar impagables serán tratadas ante las instancias legales correspondientes.
- 4. Desastre: en caso de un accidente, evento o desastre importantes: El negocio y la mercancía estarán asegurados. A demás se dispondrá del fondo de contingencias.
- 5. Pérdida de un miembro clave del personal: El área de recursos humanos tiene previsto mediante un diagrama de sustitución este tipo de situaciones.
- 6. Restricciones reguladoras: Se cumplirá con toda la normatividad en temas de seguridad, como extintores, alarmas y rutas de evacuación, además el personal estará capacitado sobre el tema.
- 7. Incremento de costos: En caso de que los costos de la materia prima aumenten se optara por buscar nuevos proveedores, y en casos más serios abandonar el producto y diversificarse por otro.
- 8. Pérdida de un proveedor importante: Si un proveedor se pierde se buscará a uno nuevo.
- 9. Accidente en las instalaciones: El negocio contara con un plan de protección civil, además de un botiquín de primeros auxilios dentro del local.
- 10. Robos o actos de violencia: Se tendrá un sistema de seguridad, además se contará con licencia para portar armas dentro del negocio.
- 11. Energía: La computadora contara con un regulador en caso de fallas eléctricas para evitar daños al equipo.
- 12. Fallas en el software y equipos de computación: El administrador cuenta con el conocimiento necesario para enfrentar este tipo de situaciones. Si el equipo no se puede recuperar, se adquirirá uno nuevo mediante el fondo de contingencias.

- 13. Delitos contra redes y computadoras: La información siempre debe estar respaldada en unidades externas y se contara con Lápiz y Cuaderno en caso de tener que realizar registros manualmente.
- 14. Costos de no calidad: Implementación de herramientas de Six Sigma y Mejora Continua. Elaboración de Reportes Mensuales de Costos de Calidad (*Ver Anexo D*).
- 15. Se analizarán constantemente los datos, se implementará la minería de datos para conocer sus patrones de compra y predecir posible pérdida de clientes. Se usará la herramienta de árboles de clasificación o decisión.



# **ESTUDIO FINANCIERO**



### **ESTUDIO FINANCIERO**

### **OBJETIVO**

El objetivo del estudio financiero se fija en la búsqueda de la medición de la rentabilidad de la empresa a través de sus resultados y en la realidad y liquidez de su situación financiera, para poder determinar su estado actual y predecir su evolución en el futuro.

### 10. Costos

Figura 8. Costos Variables y Costos Fijos Iniciales

	Costos Directos	Costos Indirectos
Costos Variables	Objeto de Costos: Utensilios Mágicos, Libros, Joyería, Bocadillos, Cursos.  • Materia prima para los utensilios mágicos. (\$9675).  • Productos de no Manufactura. (\$36000). Total: \$45,675	Objeto de Costos: Utensilios Mágicos, Libros, Joyería, Bocadillos, Cursos.  • Gas y Agua Total: \$6,870
Costos Fijos	Objeto de Costos: Utensilios Mágicos, Libros, Joyería, Bocadillos, Cursos.  Rentas Sueldos y Salarios Inmobiliario Total: \$22,200	Objeto de Costos: Utensilios Mágicos, Libros, Joyería, Bocadillos, Cursos.  • Ninguno

**Tabla 8.** Punto de Equilibrio

P	RODUCTO	VELA	VARITA MAGICA	TABLA MAGICA	AMULETO	BOCADILLO	BEBIDAS		
COSTOS VARIABLES	Materia Prima (Parafina, color, mecha, palito, tabla, cajita, Hilo de Metal, Imán, Pintura, Brocha)	a, \$12 \$70 \$45		\$45	\$19	\$16			
COSTOS			\$5	\$5	\$5	\$6	\$3		
	O TOTAL POR RODUCTO	\$20	\$75	\$50	\$50	\$25	\$19		
	O TOTAL POR UNIDADES	\$1200	\$4500	\$3000	\$3000	\$1250 (50 Unidades)	(100 Vasos)		
EQUI Fijo	PUNTO DE ILIBRIO (Costo Total/Precio- sto Variable)	2775	4440	4440	4440	3700	7400		
_	PUNTO DE UILIBRIO DE TODOS			693					
TO CUEI	PUNTO DE EQUILIBRIO DMANDO EN ENTA LIBROS Y JOYERIA  61 (La meta es vender 61 unidades diarias de todo) de 1410 Unidades Totales								

### Costo-Volumen-Utilidad

Objetivo: que el precio de venta por unidad sea mayor al costo variable por unidad y que el volumen de ventas sea lo suficientemente grande para generar un margen de contribución que sea superior a los costos fijos y así poder cubrirlos. Responde a estas dos preguntas ¿Cuáles son las ventas mínimas que el negocio debe tener para al menos no tener pérdidas?, y ¿cuántas ventas se deben tener para que el negocio sea rentable de acuerdo con las expectativas de los accionistas?

Ventas(ingresos)-Costos variables=Margen de Contribución-Costos Fijos= Utilidad de la Operación

70000-45675=24325-22200=2125

### Investigación de la Operación

Maximizar Ganancia

**Tabla 9.** Productos, Utilidades y Máximos Disponibles

Producto Para Vender	Joyería	Librería	Velas	Varitas Mágicas	Amuletos	Productos de Madera	Bocadillos	Bebidas
Utilidad	50	300	30	99	79	79	30	25
Máximo Disponible	1000	20		60			50	100
Total, de Ingresos (Unidades a VenderXPrecio de Venta)	50000	6000	Aproximadamente 4305				1500	2500

### **Función Objetivo**

U=50J+300L+30V+99V+79A+79M+30B+25B

Restricciones

50J<=1000

300L<=20

30V+99V+79A+79M<=60

30B<=50

25B<=100

J, L, V, V, A, M, B, B>=0

### Maximizar

U-50J-300L-30V-99V-79A-79M-30B-25B=0

**Sujeto a:** 50J+S1=1000

300L+S2=20

30V+99V+79A+79M+S3=60

30B+S4=50 25B+S5=100

J, L, V, V, A, M, B, B>=0

Básicas	U	J	L	V	V	Α	M	В	В	S1	S2	S3	S4	S5	
U	1	-50	-300	-30	-99	-79	-79	-30	-25	0	0	0	0	0	0
S1	0	50	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1000
S2	0	0	300	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	20
S3	0	0	0	30	99	79	79	0	0	0	0	1	0	0	60
S4	0	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	1	0	50
S5	0	0	0	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	1	100

Numero Infinito de Soluciones

### 11. Proyección de Flujos de Efectivo

### **Proformas**

### Proforma 1. Activos

ACTIVOS[ASSETS]		INICIAL					
Efectivo[Cash]	\$	-					
Cuentas por Cobrar[Accounts Receivable]	\$	-					
Deducibles[Prepaid Expenses]	\$	-					
Inventario[Inventory]							
Inventario de Materias Primas	\$	9,675.00					
Inventario de Productos	\$	36,000.00					
Total De Activo Circulante[Current Assets]	\$	45,675.00					
Otros Activos[Other Assets]	\$	-					
Activo Fijo[Fixed Assets]							
Computadora	\$	3,000.00					
Escritorio	\$	3,000.00					
Anaqueles	\$	2,500.00					
Luces	\$	1,000.00					
Fuente	\$	2,000.00					
Utileria	\$	5,000.00					
Sillas	\$	3,000.00					
Anuncio de Tienda	\$	1,000.00					
Publicidad	\$	1,500.00					
Papeleria	\$	200.00					
Depreciacion[Accumulated Depreciation]	\$	-					
Total De Activo Fijo[Net Fixed Assets]	\$	22,200.00					
Total De Activo[Total Assets]	\$	67,875.00					

**Proforma 2.** Costo de Productos Manufacturados

COSTO DE LOS PRODUCTOS MANUFACTURADOS	INICIAL
Materiales Directos:	
Inventario Inicial	\$ -
Compras de Materiales Directos	\$ 9,675.00
Costo de Materiales Directos Disponibles para su Uso	\$ 9,675.00
Inventario Final	\$ -
Materiales Directos Usados	\$ 9,675.00
Mano de Obra Directa	\$ -
Costos Indirectos de Manufactura:	
Mano de Obra Indirecta	\$ -
Suministros	\$ -
Luz y Gas	\$ 6,870.00
Depreciacion de Equipo	\$ -
Total de Costos Indirectos de Manufactura	\$ 6,870.00
Costo de los Productos Manufacturados	\$ 16,545.00

**Proforma 3.** Proyección del Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS[INCOME STATEMENT]	PROYECCION AL MES
Ventas Netas[Net Sales] Unidades Previstas a Vender X Precio de	\$ 64,305.00
Costo de Ventas[Cost of Goods Sold]	
Inventario Inicial de Productos Terminados (Inicial)	\$ 36,000.00
Costo de los Productos Manufacturados (Materia Prima + Gas y Ag	\$ 16,545.00
Costo de los Productos Disponibles para la Venta	\$ 52,545.00
Inventario Final de Productos Terminados (Un mes Despues)	\$ -
Costo de los Productos Vendidos	\$ 52,545.00
Utilidad Bruta[Gross Margin]	\$ 11,760.00
Gastos de Venta y Marketing[Sales & Marketing]	\$ -
Gastos de Investigacion y Desarrollo[Research and Development]	\$ -
Gastos de Administracion[General & Administrative]	\$ -
Gastos de Operación	\$ -
Utilidad de Operación[Income from Operations]	\$ 11,760.00
Impuestos a la Utilidad[Income Taxes]	\$ -
Utilidad Neta[Net Income]	\$ 11,760.00

### Proforma 4. Flujo de Efectivo

MES		0
Inversion Inicial	\$	70,000.00
Ingresos (Unidades Previstas a Vender X Precio de Venta		64,305.00
Costes de los Productos Vendidos	\$	52,545.00
Beneficios Brutos	\$	11,760.00
Flujo de Efectivo	5	81,760.00
,	_	
SALIDAS DE INVERSION		
Gastos Generales y Operación		
Computadora	\$	3,000.00
Escritorio	\$	3,000.00
Anaqueles	\$	2,500.00
Luces	\$	1,000.00
Fuente	\$	2,000.00
Utileria	\$	5,000.00
Sillas	\$	3,000.00
Anuncio de Tienda	\$	1,000.00
Publicidad	\$	1,500.00
Papeleria	\$	200.00
Total de Material	\$	22,200.00
Servicios		
Telefono e Internet	\$	-
Luz	\$	-
Agua	\$	-
Combustible o Transporte	\$	-
Rentas o Predial	\$	-
Amortizacion	\$	-
Total Servicios y Amortizacion	\$	-
Beneficios de Operación	\$	59,560.00
Impuestos a la Utilidad	\$	-
Restitucion de Amortizacion	\$	-
Adquisicion de Material	\$	22,200.00
Saldo del Flujo de Efectivo Final	\$	81,760.00

# **ANEXOS**



### **ANEXO A**

### **PUBLICIDAD**

Anexo 1. Publicidad





# **ANEXO B**

#### **SITIO WEB**

#### Anexo 2. Sitio Web



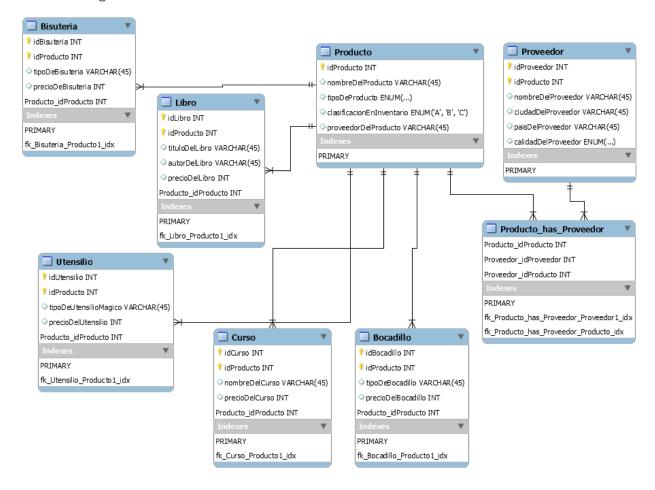


© Derechos Reservados Magica Company

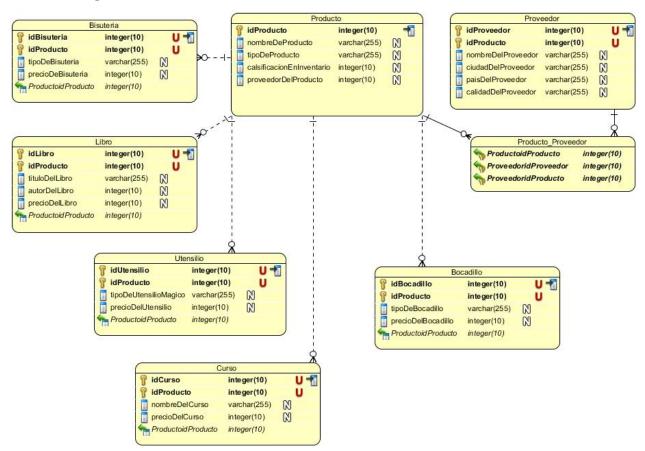
## **ANEXO C**

#### **DIAGRAMA DE BASE DE DATOS**

### Anexo 3. Diagrama Entidad Relación



Anexo 4. Diagrama Entidad Relación Alterno



# **ANEXO D**

### **COSTOS DE CALIDAD**

## Anexo 5. Reporte de Costos de Calidad

	MAGICA Reporte de Costos de Calidad			
Costos por fallas internas		Porcentaje respecto a ventas		
Reproceso				
Desecho				
Tiempo Ocioso				
Total	\$	%		
Costos por fallas externas				
Productos devueltos				
Reclamaciones				
Garantías				
Rebajas				
Total	\$	%		
Costos de Prevención				
Capacitación				
Planeación de Calidad				
Revisión de nuevos productos				
Total	\$	%		
Costos de evaluación				
Verificación de proveedores				
Inspección				
Empaque y envío				
Total	\$	%		
Total, de costos de calidad	\$	%		

# **ANEXO E**

### **ACTA CONSTITUTIVA**

Anexo 6. Formato de Acta Constitutiva

## ACTA CONSTITUTIVA DE SOCIEDAD ANONIMA MAGICA

ESCR	ITURA, VOLUMEN, FOJAS EN LA CIUDAD
DL	, EN FECHA, YO, EL LIC, HAGO
CONS	TAR: EL CONTRATO DE SOCIEDAD MERCANTIL, en forma ANÓNIMA DE
	ΓAL VARIABLE, que otorgan los CC, y que se
sujeta	n a los estatutos que se contiene en las siguientes:
CLÁI	JSULAS
DEN	OMINACIÓN, OBJETO, DURACIÓN, DOMICILIO, NACIONALIDAD Y
	JSULA DE ADMISIÓN DE EXTRANJEROS
PRIN	IERA. La sociedad se denominará "" nombre que irá seguido de
las pa C.V."	abras "SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", o de las siglas "S.A. de
SEGU	NDA. La sociedad tiene por objeto:
1.	Armar y manufacturar
	La distribución de
3.	Ejecutar toda clase de actos de comercio, pudiendo comprar, vender, importar, exportar y
	distribuir toda clase de artículos y mercancías.
4.	Contratar activa o pasivamente, toda clase de prestaciones de servicios, celebrar contratos,
	convenios, así como adquirir por cualquier título patentes, marcas industriales, nombres
	comerciales, opciones y preferencias, derechos de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad.
5	Formas parte de otras sociedades con el objeto similar de éste.
	Emitir, girar, endosar, aceptar, avalar y descontar y suscribir toda clase de títulos de Crédito,
0.	sin que se ubiquen en los supuestos del artículo de la Ley del Mercado
	de Valores.
7.	Adquirir acciones, participaciones, parte de interés social, obligaciones de toda clase de
	empresas o sociedades, formar parte de ellas y entrar en comandita, sin que se ubiquen en
	los supuestos del artículo de la Ley del Mercado de Valores.
8.	Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles y mandatos, obrando en su propio
	nombre o en nombre del comitente o mandante.

- 9. Adquirir o por cualquier otro título poseer y explotar inmuebles que sean necesarios para su objeto.
- 10. Contratar al personal necesario para el cumplimiento de los fines sociales y delegar en una o varias personas el cumplimiento de mandatos, comisiones, servicios y demás actividades propias de su objeto.
- 11. La sociedad podrá otorgar avales y obligarse solidariamente por cuenta propia, así como constituir garantía a favor de terceros.
- 12. Realizar y emitir toda clase de actos, operaciones, convenio, contratos y títulos, ya sean civiles mercantiles o de crédito relacionados con el objeto social.

<b>TERCERA</b> . La duración de la sociedad será de NOVENTA Y NUEVE AÑOS, contados a partir de la fecha de firma de esta escritura.					
CUARTA. El domicilio de la sociedad será, sin embargo, podrá establecer agencias o sucursales en cualquier parte de la República o del Extranjero, y someterse a los domicilios convencionales en los contratos que celebre. Los accionistas quedan sometidos en cuanto a sus relaciones con la sociedad, a la jurisdicción de los Tribunales y Autoridades del domicilio de la sociedad, con renuncia expresa del fuero de sus respectivos domicilios personales.					
QUINTA. Los socios extranjeros actuales o futuros de la sociedad que se constituye se obligan formalmente con la Secretaria de Relaciones Exteriores, a considerarse como nacionales, respecto de las partes sociales que sean titulares en esta sociedad, así como de los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que sea titular la sociedad o bien de los derecho o obligaciones que deriven de los contratos en que ésta sea parte con autoridades mexicanas y a no invocar, por lo mismo la protección de su Gobiernos, bajo la pena en caso contrario de perder en beneficio de la Nación las participaciones sociales que hubieren adquirido.					
CAPITAL SOCIAL, ACCIONES					
SEXTA. Su capital es variable, el mínimo fijo es de \$					

1. Personas físicas de nacionalidad mexicana.

siguientes:

- 2. Inmigrados que no s encuentren vinculados con centros de decisión económica del exterior, y
- 3. Personas morales mexicanas en las que participe total o mayoritariamente el capital mexicano.

El porcentaje que deba ser suscrito por mexicanos determinara de acuerdo con la clasificación mexicana de actividades y productos que señala la Ley de Inversión Extranjera.

El porcentaje restante estará integrado por acciones de la serie "B" y será de suscripción libre. En todo caso y en cualesquiera circunstancias deberá respetarse el porcentaje de capital mínimo mexicano, en términos netos, y en caso de que la participación de la inversión extranjera en el capital social pretenda exceder el porcentaje fijado deberá cumplir con lo que establece el artículo \_\_\_\_\_\_ de la ley antes mencionada.

**OCTAVA**. El capital social fijo será susceptible de aumentarse o disminuirse con las siguientes formalidades:

En caso de aumento se requerirá de Asamblea General extraordinaria de Accionistas y éstos tendrán derecho preferente para suscribirlo en proporción al número de acciones de que sea titulares. Tal derecho de preferencia deberá ejercitarse dentro de los quince días siguientes a la fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación o en uno de los periódicos de mayor circulación del domicilio social, del acuerdo de la Asamblea que hay decretado dicho aumento, pero si en la Asamblea estuviera representada la totalidad del capital social, podrá hacerse el aumento en ese momento.

En caso de disminución se requerirá la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y no podrá ser inferior al autorizado por la Ley General de Sociedades Mercantiles; la disminución se efectuará por sorteo de las acciones o por retiro de aportaciones.

El socio que desee separarse deberá notificarlo a la sociedad y no surtirá efectos tal petición sino hasta el fin del ejercicio anual en curso, si la notificación se hace antes del último trimestre o hasta el fin del siguiente ejercicio si se hiciere después. Al efecto se cumplirá son lo que establece el artículo \_\_\_\_\_\_ de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**NOVENA**. El capital máximo es ilimitado, no obstante, la sociedad podrá establecer su capital fijo y su capital variable en las cantidades que la asamblea acuerde en cada caso.

Las acciones representativas de la parte variable del capital social podrán ser emitidas por acuerdo de la Asamblea Ordinaria de Accionistas y podrán emitirse como resultado de aportaciones en efectivo, en especie con motivo de capitalización de primas sobre acciones, con capitalización de utilidades retenidas o de reservas de valuación y reevaluación o de otras aportaciones previas de los accionistas, sin que ello implique modificación de los Estatutos de la Sociedad, mediante los mismos requisitos podrá disminuirse el capital social de la sociedad dentro de la parte variable.

Las acciones en su caso emitidas y no suscritas a tiempo de aumentar el capital, serán guardadas en la caja de la sociedad para entregarse a medida que vaya realizándose la suscripción.

**DÉCIMA**. La sociedad llevará un registro de acciones nominativas con los datos que establece el artículo \_\_\_\_\_\_ de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y se considerará accionista al que aparezca como tal en dicho registro. A petición de cualquier accionista, la sociedad deberá inscribir en el libro de registro las transmisiones que se efectúen.

Cada acción representa un voto, confiere iguales derechos y es indivisible, por lo que cuando pertenezca a dos o más personas deberán designar un represente común.
Los certificados provisionales o de títulos definitivos que representen las acciones, deberán llenar todos los requisitos establecidos en el artículo de la Ley General de Sociedades Mercantiles, podrán amparar una o más acciones y serán formados por dos miembros del Consejo de Administración o por el Administrador.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
<b>DÉCIMA PRIMERA</b> . La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la sociedad y legalmente instalada representa todas las acciones.
<b>DÉCIMA SEGUNDA</b> . La Asamblea se convocará en a la forma establecida por los artículos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
<b>DÉCIMA TERCERA</b> . La convocatoria contendrá el orden del día, será firmada por quien la haga y se publicará una vez en el Diario Oficial de la Federación o en uno de los periódicos de mayor circulación, por lo menos cinco días antes de que se reúnan.
<b>DÉCIMA CUARTA</b> . La Asamblea será válida sin publicar la convocatoria, cuando estén representadas la totalidad de las acciones.
<b>DÉCIMA QUINTA</b> . Los accionistas depositarán sus acciones en caja de la sociedad o en Institución de Crédito, antes de que principie la Asamblea y podrán nombrar representante para asistir y votar en al misma mediante carta poder.
<b>DÉCIMA SEXTA</b> . Presidirá las Asambleas el Administrador o en su caso, el presidente del Consejo de Administración y si no asisten la Asamblea elegirá Presidente de Debates, el cual designará un secretario.
<b>DÉCIMA SÉPTIMA</b> . El presidente nombrará uno o más escrutadores de preferencia accionistas, para que certifique el número de acciones representadas.
<b>DÉCIMA OCTAVA</b> . Las asambleas serán Ordinarias y Extraordinarias y ambas deberán reunirse en el domicilio social.
<b>DÉCIMA NOVENA</b> . La Asamblea General Ordinaria y Accionistas deberán reunirse por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses que sigan a la cláusula del ejercicio social y se ocupará de tratar los asuntos que establece los artículos de la Ley General de Sociedad Mercantiles

VIGÉSIMA. La Asamblea Ordinaria en virtud de primera convocatoria, quedará legalmente instalada cuando esté representado el cincuenta por ciento del capital social, por lo menos las resoluciones sólo serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos y si se reúnen en virtud de segunda convocatoria, se expresará esta circunstancia y en ella se resolverá sobre los asuntos indicados en el orden del día, cualquiera que sea el número de acciones representadas por mayoría de votos.

VIGÉSIMA PRIMERA. Las Asambleas Extraordinarias tratarán asuntos que se enumeran en el artículo \_\_\_\_\_\_ de la Ley General de Sociedades Mercantiles; si se reúnen en virtud de primera convocatoria quedarán legalmente instaladas cuando hay representadas acciones para que apruebe las decisiones el setenta y cinco por ciento del capital social y se reúne en virtud de segunda convocatoria serán válidas las decisiones aprobadas para el cincuenta por ciento del capital social.

**VIGÉSIMA SEGUNDA**. Los accionistas que sean funcionarios se abstendrán de votar en los casos que previene la Ley.

**VIGÉSIMA TERCERA.** El secretario asentará acta de las Asambleas y agregará lista de asistencia suscrita por los concurrentes, firmarán las actas el presidente, el secretario, el Comisario si concurre y el o los Escrutadores.

### ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

VIGÉSIMA CUARTA. Administrará la sociedad un Administrador o un Consejo de Administración de dos miembros o más quienes podrán o no ser accionistas, y desempeñarán sus cargos por tiempo indefinido hasta que tomen posesión quienes los sustituyan.

**VIGÉSIMA QUINTA.** La Asamblea General de Accionistas decidirá la forma de administrar la sociedad, elegirá los funcionarios por mayoría de votos y podrá designar suplente.

La participación de la inversión Extranjera es los órganos de administración de la Sociedad no podrá exceder de su participación en el capital.

**VIGÉSIMA SEXTA**. El Administrador único o el consejo de Administración en su caso, será el representante legal de la sociedad y tendrá, por lo tanto, las siguientes atribuciones:

- 1. Administrar los negocios y bienes de la sociedad con poder general, en los términos del artículo \_\_\_\_\_\_ del Código Civil.
- 2. Representar a la sociedad con poder general para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley, sin limitación alguna en los términos de los artículos \_\_\_\_\_\_\_ del Código Civil, estando facultado inclusive para promover el juicio de amparo, seguirlo en todos sus trámites y desistirse de él.
- 3. Representar a la sociedad, con poder general para actos de dominio en los términos del artículo \_\_\_\_\_\_ del Código Civil.

- 4. Representar a la sociedad con poder general para actos de administración laboral, en los términos de los artículos \_\_\_\_\_\_ de la Ley Federal del Trabajo, ante las Juntas Locales y Federales de Conciliación y Arbitraje.
- 5. Celebrar convenios con el gobierno Federal en los términos de los artículos \_\_\_\_\_\_ Constitucional, su Ley Orgánica y los Reglamentos de este.
- 6. Formular y presentar querellas, denuncias o acusaciones y coadyuvar con el Ministerio Público en procesos penales, pudiendo constituir a la sociedad como parte civil en dichos procesos y otorgar perdones cuando, a juicio, el caso lo amerite.
- 7. Adquirir participaciones en el capital de otras sociedades.
- 8. Otorgar y suscribir títulos de crédito a nombre de la sociedad.
- 9. Abrir y cancelar cuentas bancarias a nombre de la sociedad, con facultades de designar y autorizar personas que giren a cargo de las mismas.
- 10. Conferir poderes generales o especiales con facultades de sustitución o sin ellas y revocarlos.
- 11. Nombrar y remover a los Gerentes, Subgerentes, Apoderados, agentes y empleados de la sociedad, determinando sus atribuciones, condiciones de trabajo y remuneraciones.
- 12. Celebrar contratos individuales y colectivos de trabajo e intervenir en la formación de los Reglamentos Interiores de Trabajo.
- 13. Delegar sus facultades en uno o varios consejeros en casos determinados, señalándose sus atribuciones para que las ejerciten en los términos correspondientes.
- 14. Convocar a Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas, ejecutar sus acuerdos, y en general llevar a cabo los actos y operaciones que fueren necesarios o convenientes para los fines de la Sociedad, con excepción de los expresamente reservados por la Ley o por estos Estatutos a la asamblea.

## VIGÉSIMA SÉPTIMA. Cuando la Asamblea elija Consejo regirán las estipulaciones siguientes:

- 1. Los accionistas minoritarios que representen veinticinco por ciento del capital total como mínimo, tendrán derecho a elegir uno de los Consejeros Propietarios, este nombramiento únicamente podrá anularse o revocarse con los de la mayoría. Este porcentaje será del diez por ciento cuando las acciones de la sociedad se inscriban en la bolsa de Valores.
- 2. El Consejo se reunirá en sección ordinaria por lo menos una vez al año y en extraordinaria cuando lo citen el presidente, la mayoría de los consejeros o el Comisario.
- 3. Integrarán el quórum para las reuniones la mayoría de los consejeros.
- 4. Los acuerdos se aprobarán por mayoría de votos y en caso de empate el presidente tendrá voto de calidad.
- 5. De cada sesión se levantará acta que firmaran los consejeros que asistan.

**VIGÉSIMA OCTAVA**. La administración directa de la sociedad podrá estar a cargo de gerentes quienes podrán ser o no accionistas.

**VIGÉSIMA NOVENA**. La Asamblea General de Accionistas, el Administrador o Consejo de Administración, designarán a los Gerentes, señalarán el tiempo que deban ejercer sus cargos, facultades y obligaciones.

#### VIGILANCIA DE LA SOCIEDAD

**TRIGÉSIMA**. La vigilancia de la sociedad estará a cargo de uno o varios Comisarios, quienes podrán ser o no accionistas serán elegidos por la Asamblea General de Accionistas por mayoría de votos y ésta podrá designar los suplentes y desempeñarán sus cargos por tiempo indefinido hasta que tomen posesión quienes lo sustituyan.

**TRIGÉSIMA PRIMERA.** El Comisario tendrá las facultades y obligaciones consignadas en el artículo \_\_\_\_\_\_ de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

### EJERCICO SOCIAL, BALANCE, UTILIDAD Y PERDIDAS

**TRIGÉSIMA SEGUNDA**. Los Ejercicios Sociales se inician el primero de enero y terminan el treinta y uno de diciembre de cada año, excepto el primer ejercicio que se iniciará con las actividades de la sociedad y terminará el treinta y uno de diciembre siguiente.

**TRIGÉSIMA TERCERA**. Dentro de los cuatro meses siguientes a la clausura del ejercicio social, el Administrador o el Consejo de Administración, formarán balance con los documentos justificativos lo pasarán al Comisario para que emita dictamen en diez días.

**TRIGÉSIMA CUARTA**. Practicado el balance, se convocará Asamblea General de Accionistas y el balance junto con los documentos y el informe a que se refiere el artículo \_\_\_\_\_\_\_ de la Ley General de Sociedades Mercantiles, quedarán en la administración o en la Secretaría a disposición de los accionistas, por lo menos quince días antes de que se reúna la Asamblea.

#### TRIGÉSIMA QUINTA. Las utilidades se distribuirán:

- 1. Se apartará el cinco por ciento para formar o reconstruir el fondo de reserva que alcanzará la quinta parte del capital social.
- 2. El remanente se distribuirá entre las acciones por partes iguales.

**TRIGÉSIMA SEXTA**. Cuando haya pedidas serán soportadas por las reservas y agotadas éstas por las acciones por partes iguales hasta su valor nominal.

TRIGÉSIMA SÉPTIMA. Los fundadores no se reservan participación adicional a las utilidades.

## DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

**TRIGÉSIMA OCTAVA**. La sociedad se disolverá en los casos previstos por el artículo de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**TRIGÉSIMA NOVENA**. La Asamblea que acuerde la disolución nombrará uno o más liquidadores, fijará sus emolumentos, facultades, obligaciones y el plazo de liquidación.

CUADRAGÉSIMA. La liquidación se sujetará a las bases consignadas en el artículo de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
CLÁUSULAS TRANSITORIAS
PRIMERA. Los otorgantes hacen constar:
1. Que los accionistas suscriben íntegramente el capital social mínimo fijo en la proporción siguiente:
ACCIONISTAS (NOMBRES) ACCIONES (%) VALOR (%)
1
2
3
4
5
6
<ol> <li>Los accionistas pagan el Capital Social en efectivo Moneda Nacional, y los depositan en la caja de la Sociedad; y, en consecuencia, EL ADMINISTRADOR ÚNICO, les otorga recibo.</li> </ol>
SEGUNDA. Los otorgantes constituidos en Asamblea General de Accionistas, acuerdan:
<ol> <li>Administrará la Sociedad: UN ADMINISTRADOR.</li> <li>Eligen al Administrador Único, al C</li> <li>Eligen COMISARIO al C</li> <li>Los accionistas acuerdan otorgar PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS al C</li> <li>Hacen constar que los funcionarios electos aceptan sus cargos, y protestan su fiel desempeño.</li> </ol>
GENERALES
Los comparecientes declaran ser: mexicanos por nacimiento.
El C, es originario de, donde nació en fecha, ocupación, domicilio, (por cada uno de los accionistas)

## CERTIFICACIONES

# YO, EL NOTARIO, CERTIFICÓ:

	1.		comparecientes me exhiben el permiso que la Secretaría de Relaciones Exteriores expidió en fecha, para la Constitución de esta sociedad, al cual correspondió el número
			, y folio, el que agregó al apéndice de esta escritura con la letra "A", y anexaré
			nonio que expida.
	2.	Que lo i	relacionado e inserto concuerda fielmente con sus originales que tengo a la vista.
III.	Re	specto	de los comparecientes:
	1.		
		1.	Que los conozco y a mi juicio tiene capacidad legal.
		2.	Que les hice conocer el contenido del artículo del Código Civil, y sus correlativos en las demás entidades federativas, que dice: "".
		3.	Que les advertí que de acuerdo con el artículo del Código Fiscal de la Federación, en el plazo de treinta días a partir de su firma, deben inscribir esta sociedad en el Registro Federal de contribuyentes y justificarlo así al suscrito Notario de otra forma se hará la denuncia a que se refiere dicho precepto.
		4.	Que les leí en voz alta esta escritura, explique su valor y consecuencias legales, y habiendo manifestado su conformidad la firman el día, y acto continuo la AUTORIZO DEBIDAMENTE, en la ciudad de
			FIRMAS

# **ANEXO F**

### **CONTRATO DE TRABAJO**

Anexo 7. Formato de Contrato Individual de Trabajo

## CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO

En l	a ciudad	de		a	do	é		_ de
		<u>.</u>						
patrón", y, po	or la otra.	el señor		1 / 1	por	su propio	derecho, c	omo
trabajador, que	en adelant	e se denomin	ará <b>"el tra</b>	baiador", ha	cemos con	istar que h	emos conve	enido
en celebrar <b>un</b>				•		-		
en celebrar <b>un</b>	contrato i	narviadar ac	i ubujo p	or dempo d	ctel illilae	io, oajo ia	3 Siguientes	•
CLÁUSULAS	)							
<b>Primera.</b> Para	a los efect	tos del artíci	ulo	de la I	Ley Feder	al del Tr	abajo, el s	señor
		decl	ara que su	representada	es una so	ciedad me	xicana dedi	cada
a	con (	domicilio en			_ y que ac	redita su p	ersonalidad	l con
					• •	-		
Llamarse _				edad			estado	civil
		nacion	alidad _			y con	domicilio	en
						•		
Segunda. Este	contrato s	se celebra po	or un tiem	po determina	ido de		días.	con
vencimiento er								
tiempo al seño	r		con m	otivo de la (e	nfermedad	l. permiso.	etc.) de ést	e. en
la prestación de	e los servic	rios consisten	tes en	011 / 0 de 14 (e	111011110000	, permiso,	ctet, de est	0, 011
ia prestación a	0 105 501 110	Aos consisten				<b></b> •		
<b>Tercera.</b> El tra	ibajador se	obliga a pres	tar los serv	vicios person:	ales que se	especifica	n en la clái	ısııla
anterior, subor	•			-	-	-		
del patrón, y er								0105)
der patron, y er	readiquier	ragar de esta	cradad de	nde er patror	i desempe	ic activide	iacs.	
Queda expresa	mente con	venido que el	l trabaiado	r acatará en e	el desembe	eño de su t	rabaio toda	ıs las
disposiciones d								
dicte el patrón				•		•	sposicione	, que
dicte of patron	y todos ios	Ordenamiem	ios regares	que le sean a	ipiicaoies.			
Cuarta. La du	ración de la	a iornada seré	í de		horae diar	iac de		
Cuarta. La du	iacion ac 1	a joinada sera	ı uc		noras urai	ias, ac		
lunes a		ron el signier	ite horario	· (Se especifi	can las ho	ras) nor lo	alle consti	ituve
una jornada sei					can ias iio	ras) por ic	que consti	nuye
una jornada sei	manana uc	(se especific	an noras c	n wan.				

**Quinta.** Cuando por circunstancias extraordinarias se aumente la jornada de trabajo, los servicios prestados durante el tiempo excedente se considerarán como extraordinarios y se pagarán a razón del ciento por ciento más del salario establecido para las horas de trabajo normal.

Tales servicios nunca podrán exceder de tres horas diarias ni de tres veces en una semana; en la inteligencia de que el trabajador no está autorizad para laboraren tiempo extraordinario, salvo que haya orden expresa y por escrito del representante del patrón.

**Sexta.** El trabajador está obligado a checar su tarjeta o a firmar las listas de asistencia, a la entrada y salida de sus labores, por lo que e incumplimiento de ese requisito indicará la falta injustificada a sus labores, para todos los efectos legales.

<b>Séptima.</b> El trabajador percibirá, por la prestación de los servicios a que se refiere este contra un calcuia de se contra cont	
un salario de \$ () pesos diarios, al cual se aplication parte proporcional correspondiente al descanso semanal, conforme a lo dispuesto en el artícation de la Ley Federal del Trabajo. El salario se le cubrirá los de c	culo
semana laboral vencida, en moneda de curso legal y en las oficinas del patrón, estando obligad trabajador a firmar las constancias de pago respectivas, teniendo en cuenta lo dispuesto en artículos de dicha Ley.	o el
Octava. Por cada días de trabajo el trabajador tendrá un desca semanal de con pago de salario íntegro, conviniéndose en que di descanso lo disfrutará el de cada semana. También disfrutará de los días descanso obligatorio con pago de salario íntegro, señalados en el artículo de la l Federal del Trabajo, que caigan dentro de la temporalidad de este contrato.	cho s de
<b>Novena.</b> El trabajador percibirá por concepto de vacaciones una remuneración proporcionada tiempo de servicios prestados, con una prima del veinticinco por ciento sobre los salas correspondientes a las mismas, teniendo en cuenta el término de la relación de trabajo, con arrea a lo dispuesto en los artículos de la Ley Federal del Trabajo.	rios
También percibirá, con base en un aguinaldo anual fijado en el equivalente a de salario, la parte proporcional al tiempo trabajado, conforme al párrafo segundo del artículo de la Ley Laboral.	
<b>Décima.</b> En caso de faltas injustificadas de asistencia al trabajo, se podrán deducir dichas faltas periodo de prestación de servicios computables para fijar las vacaciones, reduciéndose és proporcionalmente.	
<b>Décima primera.</b> El trabajador conviene en someterse a los reconocimientos médicos periódicamente ordene el patrón en los términos del artículo de la Ley Federal Trabajo, en la inteligencia de que el médico que los practique será designado y retribuido po patrón.	del

<b>Decimosegunda.</b> El trabajador será capacitado o adiestrado en los términos de los planes y programas establecidos (o que se establezcan), por el patrón, conforme a lo dispuesto en el Capítulo
III Bis, Título Cuarto, de la Ley Federal del Trabajo.
<b>Decimotercera.</b> Ambas partes convienen en que, al vencimiento del término estipulado, este contrato quedará terminado automáticamente, sin necesidad de aviso ni de ningún otro requisito, y cesarán todos sus efectos, de acuerdo con el artículo de la Ley Federal del Trabajo.
<b>Decimacuarta.</b> Ambas partes declaran que, respecto a las obligaciones y derechos que mutuamente les corresponden y que no hayan sido motivo de cláusula expresa en el presente contrato, se sujetan a las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.
Leído que fue por ambas partes este contrato, e impuestas de su contenido, lo firmaron en quedando una copia en poder de cada una de ellas.

EL PATRÓN

EL TRABAJADOR

**TESTIGO** 

**TESTIGO** 

## **ANEXO G**

#### **REPORTE DE RESULTADOS**

Anexo 8. Formato de Reporte de Resultados

#### A nuestros accionistas (To Our Shareholders)

Estoy muy contento de reportarles a ustedes los resultados del primer año de operación de MAGICA, nuestra compañía en tan corto tiempo ha logrado su objetivo inicial de llegar a ser reconocida por nuestros consumidores.

#### **Eventos importantes** (Important Events)

En este primer año hemos logrado posicionarnos en el mercado y en la mente de nuestros consumidores logrando incrementar las ventas de nuestros productos obteniendo gran rentabilidad.

Nuestra diversificación de nuevos productos y servicios se ha expandido a nuevos horizontes abarcando con esto nuevos mercados.

#### Resultados Financieros (Financial Results/Ratios)

En el mes actual de operaciones si ha logrado un incremento de ventas del *Porcentaje%* aumentando nuestros inventarios en un *Porcentaje%* los cuales representaron el *Porcentaje%* del total del activo, de igual forma se aumentaron los créditos a clientes en cuentas por cobrar en un *Porcentaje%* representando el *Porcentaje%* del total del activo. Derivado del incremento en ventas se obtuvo un incremento del costo de ventas del *Porcentaje%* así como un incremento del *Porcentaje%* de nuestras utilidades. La Liquidez de la empresa se ubicó con un ratio *Ratio*, nuestra eficiencia en el manejo de los activos mejoro, los días en la rotación del inventario disminuyeron ubicándose en *Días* al igual que los días en cuentas por cobrar ubicándose en *Días*. Resultado de la alta demanda tuvimos que aumentar nuestra deuda a los acreedores obteniendo un rendimiento mayor. Finalmente, la rentabilidad aumento obteniéndose una ganancia de *Cantidad\$* por cada unidad monetaria.

